



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

NUREJ 201508646 – EXP. 47/2015

LA DRA. CLAUDIA JANNETH MÉNDEZ DURÁN, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO DE LA CAPITAL. HACE SABER: Que mediante auto de fecha 10 de julio de 2019, dictado dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **MIRIAM ENCINAS ARIAS Y EDGAR SAUCEDO FLORES**, se ha señalado la **PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE** para el verificativo del remate en subasta pública del vehículo de acuerdo al siguiente detalle:

VEHÍCULO AUTOMOTOR, CLASE MICROBUS, MARCA TOYOTA, MODELO 1988, CON NÚMERO DE CHASIS BB210003259, N° DE MOTOR 3B0694500, PAÍS JAPÓN, COLOR BLANCO COMBINADO, CON NÚMERO DE PLACA: 883–GIS, de propiedad de la ejecutada **MIRIAM ENCINAS ARIAS**, para el día **VIERNES 09 DE AGOSTO DE 2019 A HORAS 10:00 A.M.**, el remate se realizará a sobre avalúo pericial aprobado, es decir en la suma de **CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 55.680,00.-)**.

Previo Sorteo, se designó a la **Martillera Nº 29 de la capital Dra. Rosario Mercado Carrit** para que actué en la subasta y remate.

El presente aviso de remate será publicado una sola vez en un órgano de prensa, a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419 III y 422 del C.P.C.).

Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el vehículo que se somete a remate. Las personas interesadas deberán presentarse el día y hora señalada munidos del depósito judicial correspondiente al 20 % del valor del remate, debiendo recabar mayor información en Secretaría del juzgado.

Lugar del Remate. La Secretaría del Juzgado, ubicado en el décimo tercer piso del Palacio de Justicia.

Santa Cruz de la Sierra, 18 de Julio del 2019.

CLAUDIA JANNETH MÉNDEZ DURÁN, Juez Público Civil y Comercial 3° de la Capital, Santa Cruz-Bolivia.

DYAN FÁTIMA PACO TICONA, Secretaria Público Civil y Comercial 3° de la Capital, Santa Cruz-Bolivia.

“Esta entidad es supervisada por ASFI”